GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:22

Moción de Orden del Día N° 12616

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** miembro del grupo Parlamentario Somos Perú, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, en el año de 1971 se promulgó mediante la ley N° 18918 se instauro el día 04 de agosto de cada año como el "Día del Juez", esta fue remitida durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado en homenaje al momento que el General Libertador Don José de San Martin constituyó la Alta Cámara de justicia en Lima con la finalidad de sustituir a la Real Audiencia Española;

Que, el 04 de agosto, las Cortes Superiores de Justicia celebran sesiones solemnes con la intensión de evocar la labor destacada e importante de los magistrados peruanos, quienes coadyuvan notablemente a impartir justicia, y al progreso jurídico de nuestro país;

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 138° y 143° de la Constitución Política del Perú, la potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce a través del Poder Judicial, mediante sus órganos jurisdiccionales, que incluyen la Corte Suprema de Justicia, así como las demás cortes y juzgados establecidos por su ley orgánica;

Que, por las consideraciones expuestas es menester del Congreso de la República exprese su saludo, reconocimiento y felicitación por el "Día del Juez".

Por lo Expuesto;

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a las señoras y señores Jueces que imparten justicia, haciendo valer las leyes vigentes peruanas al conmemorarse el 04 de agosto, el "Día del Juez".

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor **WILLIAM TIMANA GIRIO,** presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los Jueces de su representada.

Lima, agosto de 2024.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY LUIS GUSTAVO FIR 15300817 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2024 17:06:07-0500

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República